

POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

FUNMAK basa su modelo de gestión tanto en el cumplimiento de los requisitos de sus clientes, como en logro de las expectativas y necesidades que pueden expresar las diferentes partes interesadas.

Es en este entorno en el que hemos desarrollado nuestra política de responsabilidad empresarial, que se estructurará y definirá sobre 4 pilares básicos:

- 1- Asegurar que no se permite el ofrecimiento, solicitud o aplicación directa o indirecta de ningún pago indebido (por ejemplo, sobornos o propinas ilegales) de ninguna forma”.
- 2- Dispone de un código de conducta para todos y cada uno de los miembros de nuestra organización, basado en:

LEALTAD

- Atender sin condiciones a los valores establecidos por la organización

HONRADEZ E IMPARCIALIDAD

- Actuar con respeto a la dignidad e integridad de las personas y organizaciones

RESPECTO

- Trato con educación y amabilidad al resto de personas

LIDERAZGO

- Hacer que nuestras acciones sean ejemplo que motive al trabajo integro y responsable

- 3- Establecer una cultura de transparencia destinada a :
 - a. Alentar a las personas que de parte de las sospechas de irregularidades, sabiendo que sus inquietudes se tomarán en serio y serán investigadas según proceda, manteniendo la confidencialidad al respecto.
 - b. Proporcionar a las personas orientación sobre cómo notificar tales sospechas.
 - c. Tranquilizar a las personas en el sentido de que pueden dar parte de sospechas justificadas sin temor a represalias, aunque finalmente resulten ser erróneas.
- 4- Asegurar un desarrollo sostenible de nuestra actividad que tenga en consideración el impacto ambiental de nuestras actividades.

Como Director General mi deseo es ofrecer en todo momento las herramientas y recursos para el cumplimiento de esta política, y que sea conocida por todas y cada una de las partes interesadas de nuestra organización.

JoséM^a Tomàs I Reyné
Director General

FUNMAK. S.L.
Valls a 01 de febrero del 2017